

Samborondón, 31 de marzo de 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
NEOARQUITECTOS-AP C. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **NEOARQUITECTOS-AP C. LTDA.**, presento a la Junta General Ordinaria de Socios el **Informe de Administración** correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016:

• **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2016:**

La compañía se constituyó con domicilio en el cantón Samborondón, mediante escritura pública otorgada el 20 de mayo de 2016, autorizada por el Notario Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán, el 24 de mayo de 2016.

Durante el ejercicio económico del año 2016 la compañía no ha tenido actividad económica, por encontrarse en una etapa preoperacional.

• **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Durante el año 2016, no se han celebrado Juntas Generales de Socios.

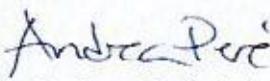
• **HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO 2016:**

No se han suscitado durante el ejercicio económico del año 2016 hechos extraordinarios que deban ser conocidos por la Junta General.

• **RESULTADOS DE EJERCICIO 2016:**

En el ejercicio económico del año 2016, la compañía ha tenido una pérdida de US\$712.89, por lo que corresponderá a la Junta General adoptar las resoluciones correspondientes a este respecto. Se hace la recomendación de proceder con un aumento de capital social, para lo cual la Junta General deberá resolverlo.

Atentamente,


Arq. Andrea Pérez Ceballos
Gerente General
C.C. #091365866-2